

México, D.F. a 13 de octubre de 1999.

**CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA COORDINADORA
NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS Y DE LA
EDUCACION SUPERIOR. (CNSUES)**

7,8 Y 9 DE OCTUBRE DE 1999. AUDITORIO LENIN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA DEL I.P.N

RESOLUTIVO FINAL

Comentario inicial.

Se iniciaron los trabajos del Congreso General Extraordinario a las 12:37 Hrs. en el Auditorio de la Vocacional #3, debido a que fue boicoteado el evento para realizarse en el Auditorio "Lenin" de la Escuela Superior de Economía. Para una mejor organización del trabajo se desarrollaron las Actividades del Congreso en plenaria de los contenidos de los temas: Análisis de la política educativa nacional e internacional, Situación del sindicalismo en el sector educativo a nivel nacional y Declaración de principios y estructuras orgánicas de la CNSUES; no así la de Políticas conjuntas que se realizó en mesas de trabajo del modo siguiente:

- 1.- El foro del ISSSTE y la previsión y seguridad social.
- 2.- La formación y la capacitación.
- 3.- Las actividades deportivas.
- 4.- Prensa y propaganda.

En Análisis de la política educativa las propuestas vertidas fueron las siguientes: Hacer llegar nuestras posiciones a F.M.I. y al B.M.; Planteamiento a la secretaría de Hacienda y Crédito Público en relación a los modos impositivos sobre sueldos y no en incentivos-becas; Presentar nuestras evaluaciones sobre los directivos; Defender nuestros gremiales mediante el abanderamiento del proyecto educativo al que servimos; Construcción de un solo frente contra las privatizaciones.

POSICION POLITICA Y TAREAS DE LA MESA DE PREVISION SOCIAL

ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LA MESA:

SINTIMP, STASE, SECC. XVIII MICHOACAN SNTE, SUTCOLMEX, SPAUAZ, UPN ACADEMICOS, SITUAM, IPN ADMINISTRATIVOS, DELEGACIONES INDEPENDIENTES DE LA SECC. XI SNTE, FRENTE DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., STUACH, MAESTROS Y CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA (M. y CD).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Propuesta organizativa de la CNSUES ante el ISSSTE;
- 2.- Previsión social:
 - 2.1 Prestaciones económicas
 - 2.2 Servicios médicos
 - 2.3 FOVISSSTE

ORGANIZACIÓN

Como resultado del análisis efectuado en la Mesa 1, acerca de la problemática que como Derechohabientes y organizaciones democráticas enfrentamos en nuestra relación con el ISSSTE, señalamos que:

Ante la insatisfacción por el burocratismo fomentado por el ISSSTE, debido a la falta de simplificación administrativa, así como por los usos discrecionales de los recursos de los Derechohabientes, y por las carencias de una actualización permanente para brindar un mejor trato a los trabajadores en general, reivindicamos como CNSUES los siguientes:

ACUERDOS:

1. Rechazo a la privatización del ISSSTE
2. Exigir al ISSSTE, la democratización de sus estructuras y funciones
3. Demandar al ISSSTE la transparencia de los recursos y mecanismos de canalización y vigilancia de los mismos. Demandar al Congreso la realización de una auditoría al ISSSTE.
4. Ubicar a la CNSUES como interlocutor crítico para exigir incremento al presupuesto del ISSSTE ante el Poder Legislativo, sin que se incrementen los montos de las aportaciones a los trabajadores.

5. Solicitar audiencia al titular de la SHCP, para exigir respeto en el manejo del presupuesto del ISSSTE
6. Solicitar audiencia a la Directora del ISSSTE, para tratar la problemática de los siguientes aspectos:
 - 6.1 Equidad y transparencia en la canalización y en el manejo de las prestaciones económicas, en los servicios médicos y lo relativo a las carencias de créditos para la adquisición de vivienda (FOVISSSTE).
7. La CNSUES demandará la asignación de presupuesto suficiente
8. La CNSUES se pronuncia por llamar a todas las organizaciones sindicales democráticas, para exigir un mayor presupuesto al ISSSTE en beneficio de los Derechohabientes
9. Solicitar al Poder Legislativo Federal, el desglose del presupuesto anual en salud y educación, y la asignación correspondiente a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior
10. Demandar al ISSSTE la integración de una Comisión bilateral, para vigilar la recuperación de los adeudos y la aplicación de los mismos en beneficio de los Derechohabientes
11. La CNSUES se pronuncia por la supervisión en el manejo del presupuesto asignado al ISSSTE en forma transparente
12. Los integrantes de esta mesa se pronuncian por la integración de una Comisión responsable de concretar un plan de acción para que dé cumplimiento a estos resolutivos (Comisión que debe ser elegida en esta plenaria).
13. Iniciar juicios en los Tribunales Internacionales, con respecto a la violación de garantías de los trabajadores frente al ISSSTE.
14. Mecanismos de vigilancia de los fondos económicos de los trabajadores, depositados ante el ISSSTE.

PRESTACIONES ECONOMICAS

1. Demandar el incremento a las prestaciones económicas en proporción al salario
2. La aplicación de la ley del ISSSTE en la asignación de préstamos (No más hojas de colores).
3. Tomar en cuenta la membresía de la CNSUES para la asignación de las prestaciones.
4. Que el ISSSTE respete y agilice la gestoría en las Delegaciones estatales de los integrantes de la CNSUES

5. Demandar que se hagan extensivos a los trabajadores que cotizan al ISSSTE, los programas de TURISSSTE, cultura, recreación y deportes.
6. Exigir la aplicación automatizada de los sistemas de información del ISSSTE en los procesos de recuperación y asignación de créditos.
7. Demandar que se calculen las jubilaciones y las pensiones sobre el salario integrado.

SERVICIOS MEDICOS

1. Esta mesa se pronuncia digna y humanitaria a todos los derechohabientes del ISSSTE.
2. Exigimos la atención oportuna y continua a todos los pacientes con enfermedades infecto-contagiosas.
3. Exigimos la aplicación de un programa de atención para enfermedades crónico-degenerativas.
4. Exigimos que todos los centros de servicio médico, cuenten con infraestructura adecuada, así como un cuadro básico amplio de medicamentos.
5. Exigimos la construcción de hospitales regionales suficientes, que atiendan las enfermedades que requieran tratamiento especializado.
6. Nos pronunciamos por la simplificación de los trámites administrativos en la atención de los derechohabientes.
7. Exigimos que urgencias médicas sean atendidas por profesionales.
8. Que en las próximas revisiones contractuales se cree una cláusula en la que se establezca una Comisión Mixta de Servicio Médico.

FOVISSSTE

1. Nos pronunciamos por el retorno a los objetivos originales de la creación del FOVISSSTE, relativo a la construcción de vivienda para los derechohabientes.
2. Exigimos la asignación de créditos con base en el valor total de la vivienda social, dependiendo de la zona económica en que se encuentre..
3. Demandamos la reestructuración de todos los créditos de co-financiamiento.

A T E N T A M E N T E
MESA 1

LA FORMACION Y LA CAPACITACION

La mesa se conformó de diecisiete personas en total, con cinco ponencias:

ACUERDOS:

Se acepta como base la propuesta que hace el SITUAM, con las adecuaciones siguientes:

- a) Denominarla como : ESCUELA SINDICAL de:
 - EDUCACION
 - CAPACITACION
 - FORMACION Y CULTURA SINDICAL
- b) Los Secretarios de capacitación, educación, cultura, asuntos académicos o afines conformen el Comité organizador de este proyecto;
- c) Se fija como Comisión inicial:

GRISELDA CORTES MARTINEZ
SITUAM
AGUSTIN DELGADILLO ARENAS
SPAUAZ
MARTIN ESPINOSA MARQUEZ
SPAUAZ
ERASMO GALICIA ROJAS
STUACH
JULIO FLORES TOLAMA
SUTINAOE
RAFAEL PEÑA
SUNTUAP

Los cuales definirán fecha y hora para los próximos trabajos.

- d). Elaborar un proyecto conjunto dentro de la Escuela Sindical (Proyecto), sobre medios de comunicación reales:

- BOLETINES
- GACETA
- PAGINA DE INTERNET
- REVISTA

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La mesa acordó lo siguiente, tomando en cuenta las ponencias presentadas por el SPAUAZ y STUACH:

- 1.- Creación de centros de iniciación deportiva para los hijos de los sindicalizados;
- 2.- La formación de los equipos representativos de los hijos de los sindicalizados para participar en ligas deportivas juveniles e infantiles;
- 3.- La realización de torneos internos en diferentes disciplinas deportivas entre los agremiados;
- 4.- Formalizar los juegos deportivos de intercambio, regionales y/o nacionales;
- 5.- Disciplinas: atletismo, basquetbol, béisbol, fútbol asociado, frontenis, voleibol;
- 6.- En sus ramas femenil y varonil;
- 7.- Promover los cursos, clínicas, seminarios, etc., en las ciencias aplicadas al deporte. Para lo cual se propone al Congreso de las CNSUES la estructura de organización nacional del deporte a través de los Secretarios de la propia cartera en :
 - Un Presidente
 - Un Secretario
 - Un Tesorero
 - Dos Vocales
 - Un Coordinador General de Eventos
- 8.- Convocar una reunión nacional de Secretarios de Deportes de las CNSUES, para definir: programas, presupuestos, sedes, y mecanismos necesarios para presentarse al Congreso Nacional.

A T E N T A M E N T E
BENJAMIN AGUILAR PEREZ
STUACH

VICTOR HUERTA AYALA
STUACH

JOSE TRINIDAD MALDONADO ROMERO
SPAUAZ

ALEJANDRO BANDA TERAN
STUIA

MARIA MARTA MARQUEZ COLLADO
CARLOS ROCHA AGUIRRE
SITUAM

MESA 4

PRENSA Y PROPAGANDA

1. Realizar un desplegado como manifiesto a la Nación de la CNSUES, en donde se incorporen los resolutivos fundamentales.
2. Este Congreso se pronuncia a favor del movimiento estudiantil de la UNAM y de sus demandas.

PROPUESTAS:

- A). Que se haga un solo desplegado incorporando los dos puntos anteriores;
- B). Que se haga un desplegado de pronunciamiento a favor de la UNAM y otro que sintetice los resolutivos de este Congreso.
3. Que una Comisión electa por este Congreso, se traslade al CGH por realizarse hoy en la ENEP Acatlán, a fin de hacerles patente el apoyo de la CNSUES hacia su movimiento y les informe en síntesis los resolutivos de este Congreso.
4. Que durante la conferencia de prensa a realizarse hoy, tengan voz en primera instancia los Secretarios Generales, de no estar presentes éstos, los Secretarios de Relaciones o en su caso los Secretarios de Prensa de los Sindicatos presentes, a fin de dar la información que se requiera.
5. Que los resolutivos de este Congreso sean publicados de inmediato por cada una de las Organizaciones Sindicales presentes, a fin de informar a nuestras bases de lo aprobado en este evento.
6. Que los materiales y resolutivos de este Congreso, sean publicados y enviados a todos los sindicatos universitarios del país y organizaciones afines.
7. Que los Secretarios de Prensa de los diferentes sindicatos que integran la CNSUES se reúnan en un plazo de quince días, a fin de elaborar un proyecto de publicación intersindical de la CNSUES que incorpore información y colaboración colectiva y nacional.
8. Que este Congreso acuerda la viabilidad de incorporar a su actividad el proyecto de RADIO LIBERTAD y que consecuentemente a este Congreso se debe consensar entre las bases de cada sindicato para iniciar su operación en el próximo Congreso Ordinario de la CNSUES.

9. Que la CNSUES debe instalar una oficina con infraestructura mínima de una computadora, archivos, y una secretaria. La oficina requiere de un lugar privado en algún sindicato o se tiene que rentar el local.
10. Instalar una página de INTERNET, a fin de que cada sindicato incorporado a la red, obtenga y suministre información de primera mano.

PRONUNCIAMIENTOS DE ESTE CONGRESO:

1. En defensa de los derechos humanos, principalmente en lo que concierne a violaciones flagrantes a la ley que las autoridades hacen al negar el registro del SINTACONALEP y la dirección del SUNTUAP.
2. Rechazo a la modificación de la fracción XXV del artículo 73 constitucional.
3. Rechazo a la iniciativa de ley general del patrimonio cultural de la nación y retiro de la misma de la Cámara de Senadores y por la aplicación irrestricta de la Ley Federal sobre Monumentos Zonas y Arqueológicos, Artísticos e Históricos, vigente.
4. Apoyo incondicional a los trabajadores del INBA e INAH en su lucha por la conservación de sus fuentes de trabajo.
5. Reinstalación de los despidos injustificados de la Universidad Iberoamericana que son: Fernando Corona, Gabriela Baumgarten, Martín Moreno y Juan Luis Becerril. Así mismo, la compañera Eveline Brom Klanner del INAH y trabajadores de la Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl.
6. Restablecimiento de los Secretarios de Relaciones Exteriores, de Trabajo, de Análisis y Educación, de Finanzas, de Prensa, y de Acción Social como legítimos representantes de los trabajadores del SUTCIEA , así como, poner fin a la persecución política que encabezan las autoridades de ese centro.
7. Demandamos el depósito inmediato de las actuales Condiciones Generales de Trabajo en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
8. Participación de los miembros de la CNSUES que puedan asistir a la Convención de Villahermosa, Tabasco, el 21 y 22 de Octubre.
9. Recomendación a las CNSUES para participar en el Encuentro Mundial de trabajadores en Defensa de los Sindicatos, en defensa de los Contratos Colectivos y por las libertades democráticas y en respuesta a la Reunión de la Organización Mundial del Comercio de los jefes de gobierno en Seattle, E.U.
10. Sumarse a la Jornada Continental por la Defensa de la educación Pública y Gratuita a realizarse el día 30 de noviembre de 1999, la cual consiste en realizar

manifestaciones en todos los ministerios de Comercio o Secretarías de Comercio, Embajadas de Estados Unidos de todos los países de América, con el objetivo de no permitir que el tema de la educación pública sea introducida en la Ronda del Milenio de la O.M.C.

11. Apoyar la defensa del convenio 103 de la OIT y sumarnos al resolutive especial de la Conferencia hemisférica en Quito, Ecuador en los términos: Se resuelve exigir a la OIT la no modificación ni la eliminación del Convenio 103 y la recomendación 95 referidas a la maternidad de las mujeres trabajadoras.

PARTICIPANTES

FERMÍN OSORIO MANTÍNEZ
SUNTUAP

ALEJANDRO RAMÍREZ MORENO
SUNTUAP

ALEJANDRO VEGA
SITUAM

BULMARO VILLARRUEL VELASCO
SITUAM

JOSÉ ZALDÍVAR ALVARADO
SITUAM

MARÍA ONÉSIMA HERNÁNDEZ
SITUAM

VÍCTOR MONTIEL CORTÉS
ESIME/IPN

TOMÁS VÁZQUEZ SOSA
SINTA-CONALEP

HÉCTOR CARRASCO ARCHUNDIA
D-III-22 INBA

MIGUEL DE JESÚS GONZÁLEZ PALOS
STUIA

ENRIQUE MEJÍA SÁNCHEZ
STUACH

GRACIELA CEA LÓPEZ
SESIK/DGES